



SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA
CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS

OFICIO N° INE/UTP/DSCIP/149/2018
Ciudad de México a 30 de agosto de 2018

ASUNTO: Atención a solicitud de modificación
del proyecto F112510

Ingeniero
René Miranda Jaimes
Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores
Presente

En atención a su oficio INE/DERFE/1414/2018 recibido el 29 de los corrientes, se comunica que la solicitud de modificación del Proyecto Específico "F112510 Voto de los Mexicanos en el extranjero", es procedente y queda definida conforme se indica en el documento de dictaminación con número 041, en el Formato 1 "Proyecto Específico" y en el oficio INE/DERFE/1414/2018, que al encontrarse adjuntos forman parte integrante del presente.

Lo anterior, derivado de lo expuesto en el mencionado oficio INE/DERFE/1414/2018, relativo al ahorro generado en el proyecto, toda vez que el número de sobres voto postal enviados y recibidos fue menor al estimado en el anteproyecto de presupuesto, mismo que se pone a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) para enfrentar presiones de gasto.

El presente se formula con fundamento en los artículos 69 numeral 1 inciso k) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, y 22 numeral 4 inciso e), de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos, sin menoscabo de lo conducente en el ámbito normativo y de competencia correspondiente a la DEA.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
La Directora

Verónica M. Galindo Galindo

C.c.p. Ing. Ana de Gortari Pedroza. – Titular de la Unidad Técnica de Planeación. – Presente.
Lic. Bogart Montiel Reyna. – Director Ejecutivo de Administración. – Presente.

Calle Moneda No. 64 Planta Baja. Col. Centro de Tlalpañ. Del. Tlalpañ. C.P. 14000, Ciudad de México

Dictamen
Formato 2

PARA USO EXCLUSIVO DE LA UTP

Dictamen Número: 041	Fecha: 30/08/2018				
Número de dictamen anterior: No aplica	Vigencia: 01/10/2018				
Clave y nombre del Proyecto: "F112510 Voto de los Mexicanos en el extranjero"					
Fundamento: El presente dictamen se emite de conformidad con el artículo 23 de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos					
Dictaminación:	<table border="1"> <tr> <td>Improcedente</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Procedente</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Improcedente	<input type="checkbox"/>	Procedente	<input checked="" type="checkbox"/>
Improcedente	<input type="checkbox"/>	Procedente	<input checked="" type="checkbox"/>		
Observaciones: <p>Con oficio INE/DERFE/1414/2018 recibido el 29 de los corrientes, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores presentó la solicitud de modificación del proyecto "F112510 Voto de los Mexicanos en el extranjero" relativa al ahorro que se obtuvo por un monto de 13,496,443.00 pesos, toda vez que el número de sobres voto postal enviados y recibidos fue menor al estimado en el anteproyecto de presupuesto, por lo que el ahorro antes descrito consiste en una reducción presupuestal, mismo que se pone a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) para enfrentar presiones de gasto.</p> <p>Dado lo anterior, esta Unidad Técnica de Planeación considera procedente la modificación del proyecto, toda vez que cumple con los requisitos y aspectos técnicos necesarios para su procedencia y existe congruencia entre la motivación señalada con la necesidad de llevar a cabo el mismo; sin menoscabo de lo conducente en el ámbito normativo y de competencia correspondiente a la DEA.</p> <p>Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 22, numeral 4 inciso e), de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.</p>					

REVISÓ	AUTORIZÓ
 Sergio Martínez Cuevas Nombre y Firma	 Ing. Luz Elena Sepúlveda Lugo Nombre y Firma

Proyecto Especifico
Formato 1

Proyecto	Nuevo Proyecto	Modificación	Fecha de elaboración
		x	29/08/2018

Unidad Responsable	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Fuente de Financiamiento	INE (x)	OPL ()
		Presupuesto aprobado		265,702,440
		Presupuesto Modificado		206,569,449
Titular de la UR	Ing. René Miranda Jaimes	Fecha de inicio	01/01/2018	
Líder de Proyecto	Ing. César Ledesma Ugalde	Fecha de Término	31/12/2018	
Clave del Proyecto	F112510	Tipo de Proyecto	Anual () Multianual (x)	
Nombre del Proyecto	Voto de los Mexicanos en el Extranjero			

Definición del Proyecto Especifico	
Objetivo Estratégico 2016-2026	Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia
Proyecto Estratégico 2016-2026	Organizar Procesos Electorales
Objetivo	Diseñar, planear e instrumentar la ejecución del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, durante los Procesos Electorales Federal y Locales de 2017-2018.
Alcance	Preparar, desarrollar e implementar los mecanismos y procedimientos técnicos, jurídicos, operativos y administrativos para la promoción del derecho; la inscripción y conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero; el envío a los ciudadanos del paquete electoral que incluye la boleta; la recepción y resguardo del voto; la capacitación electoral; el desarrollo del escrutinio y cómputo el día de la jornada electoral; así como la coordinación y seguimiento del proyecto a nivel interno y con los Organismos Públicos Locales y otras instancias colaboradoras; de conformidad con la Ley comicial, sus reglamentos y demás disposiciones aplicables, así como bajo una perspectiva garantista e incluyente, con el fin de incrementar la participación de los mexicanos en el extranjero. Llevar a cabo la instrumentación, seguimiento y evaluación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, durante los Procesos Electorales Federal y Locales de 2017-2018, de conformidad con la Ley y demás normatividad aplicable en la materia.
Justificación	Garantizar el derecho y el ejercicio del voto a los ciudadanos mexicanos que residen en el extranjero durante los Procesos Electorales Federal y Locales de 2017-2018, de conformidad con la Ley y demás normatividad aplicable en la materia.
Fundamento	Artículo 22, numeral 3, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.
Atribución	Artículos del 329 al 356 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículos del 100 al 109 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; artículos 45, 47, 49, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

Proyecto Específico
Forma 1

No. Actividad	Servicios/Personales			Administrativo			TIC			Total	
	Nivel	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
5	27B2	88	2,714,750	0	0	88	0	0	0	88	2,714,750
5	27B6	13	689,325	0	0	13	0	0	0	13	689,325
1	27C1	20	1,484,628	3	167,985	23	167,985	0	0	23	1,652,613
1	27C6	148	8,331,665	21	1,484,700	169	1,484,700	0	0	169	9,816,365
1	27D2	2	218,890	0	0	2	0	0	0	2	218,890
1, 2, 5 y 6	27D4	23	1,695,064	2	186,204	25	186,204	0	0	25	1,881,268
1 y 2	27D5	8	717,644	2	188,752	10	188,752	0	0	10	906,396
1, 2 y 4	27D6	30	4,071,387	0	0	30	0	0	0	30	4,071,387
1	28A4	1	174,681	0	0	1	0	0	0	1	174,681
1, 5 y 6	28B1	7	1,372,518	2	392,148	9	392,148	0	0	9	1,764,666
1	28E2	0	0	1	210,789	1	210,789	0	0	1	210,789
6	28E5	1	220,988	0	0	1	0	0	0	1	220,988
1	28E6	2	491,817	2	458,864	4	458,864	0	0	4	950,681
3	29A1	1	440,724	0	0	1	0	0	0	1	440,724
1 y 4	29A5	12	3,561,454	9	2,481,192	21	2,481,192	0	0	21	6,042,646
1	29A6	0	0	5	1,392,429	5	1,392,429	0	0	5	1,392,429
1, 5 y 6	29B2	5	2,855,233	4	1,162,607	9	1,162,607	0	0	9	4,017,840
1	29B4	0	0	2	698,902	2	698,902	0	0	2	698,902
3	29D1	1	895,943	0	0	1	0	0	0	1	895,943
5 y 6	29D3	2	1,854,042	0	0	2	0	0	0	2	1,854,042
1	30C2	1	771,263	0	0	1	0	0	0	1	771,263
1	30F1	1	1,015,434	0	0	1	0	0	0	1	1,015,434
	Total	366	33,577,450	53	8,824,572	419	8,824,572	419	419	419	42,402,022



Proyecto Específico
Formato 1

Calendario Presupuestal														
Capítulo 1000														
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1, 2, 3, 4, 5 y 6	12101	2,573,882	3,683,837	4,145,922	4,418,928	4,233,063	3,476,877	2,720,843	865,482	469,274	469,274	405,273	405,273	27,867,928
1, 2, 3, 4, 5 y 6	13202	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,272,758	4,272,758
1, 2, 3, 4, 5 y 6	14101	14,855	14,855	14,855	14,855	13,282	13,282	13,282	7,682	7,682	7,682	6,382	6,382	135,076
1, 2, 3, 4, 5 y 6	14105	4,729	4,729	4,729	4,729	4,228	4,228	4,228	2,445	2,445	2,445	2,031	2,031	42,997
1, 2, 3, 4, 5 y 6	14201	7,448	7,448	7,448	7,448	6,659	6,659	6,659	3,851	3,851	3,851	3,199	3,199	67,720
1, 2, 3, 4, 5 y 6	14301	2,981	2,981	2,981	2,981	2,665	2,665	2,665	1,541	1,541	1,541	1,280	1,280	27,102
1, 2, 3, 4, 5 y 6	14302	9,685	9,685	9,685	9,685	8,659	8,659	8,659	5,008	5,008	5,008	4,160	4,160	88,061
1, 2, 3, 4, 5 y 6	14401	8,844	13,288	13,288	13,772	13,244	10,956	9,636	1,232	484	484	396	396	86,020
1, 2, 3, 4, 5 y 6	39801	0	118,086	127,201	143,034	152,515	143,371	120,072	94,153	30,178	16,410	16,410	26,358	989,788
Total	2,622,424	3,854,909	4,326,109	4,615,432	4,434,315	3,666,687	2,886,044	981,394	520,463	506,695	439,131	4,723,837	33,577,450	
Capítulo 1000, TIC														
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1	12101	946,581	1,183,348	1,175,710	1,175,710	1,175,710	831,634	831,634	0	0	0	0	0	7,320,327
1	13202	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,128,525	1,128,525
1	14101	5,784	5,784	5,784	5,784	5,784	5,784	5,784	0	0	0	0	0	40,488
1	14105	1,842	1,842	1,842	1,842	1,842	1,842	1,842	0	0	0	0	0	12,894
1	14201	2,901	2,901	2,901	2,901	2,901	2,901	2,901	0	0	0	0	0	20,307
1	14301	1,160	1,160	1,160	1,160	1,160	1,160	1,160	0	0	0	0	0	8,120
1	14302	3,771	3,771	3,771	3,771	3,771	3,771	3,771	0	0	0	0	0	26,397
1	14401	2,068	2,332	2,332	2,332	2,332	1,100	1,100	0	0	0	0	0	13,586
1	39801	0	32,775	41,018	40,751	40,751	40,751	28,936	28,936	0	0	0	0	253,918
Total	964,107	1,233,913	1,234,518	1,234,518	1,234,518	888,943	877,128	28,936	28,936	0	0	0	1,128,525	8,824,572

Proyecto Específico
Formato 1

Calendarización Presupuestal														
Capítulos 2000 - 6000														
No. Actividad	Panida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1,2	21101	15,900	33,608	15,800	46,471	110,178	11,400	11,400	3,000	2,700	2,700	0	0	256,257.00
2	21102	0	0	0	458,635	0	0	0	0	0	0	0	0	458,635.00
1	21201	24,000	8,000	12,350	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	0	0	0	92,350.00
1,2	21401	0	10,309	0	0	6,089	0	0	0	0	0	0	0	16,398.00
2	21601	0	11,858	0	0	2,344	0	0	0	0	0	0	0	14,202.00
1,5	22104	0	28,000	0	80,400	28,400	14,400	353,336	0	0	0	0	0	508,536.00
2	22106	0	6,050	0	42,000	42,000	12,800	0	0	0	0	0	0	138,600.00
2	24601	48,000	8,188	0	0	0	485,625	0	0	0	0	0	0	6,000.00
1,2	26104	0	0	16,800	16,800	16,800	3,360	0	0	0	0	0	0	542,813.00
1,2	26105	0	2,760	9,079	9,079	9,079	2,779	2,779	0	0	0	0	0	35,575.00
2	27101	0	0	0	0	0	8,000	0	0	0	0	0	0	8,000.00
2	29101	0	3,543	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,543.00
2	29201	0	1,416	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,416.00
2	29301	0	0	0	0	0	20,000	0	0	0	0	0	0	20,000.00
1	31401	13,000	9,500	9,500	9,850	9,850	9,850	9,850	5,650	2,500	2,500	0	0	82,050.00
2	31501	0	0	0	0	0	10,000	0	0	0	0	0	0	10,000.00
1	31801	0	0	0	107,185,157	0	0	0	0	0	0	0	0	107,185,157.00
1	32201	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	0	0	0	0	800,000.00
1	32302	0	0	0	300	300	300	300	0	0	0	0	0	1,200.00
5	32303	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31,200.00
1	32503	210,000	219,000	219,000	219,000	219,000	219,000	219,000	0	0	0	0	0	1,524,000.00
2,4,5	32903	110,000	210,000	220,000	65,100	613,000	31,500	79,800	0	0	0	0	0	1,329,280.00
2	33104	0	0	0	0	210,000	0	0	0	0	0	0	0	210,000.00
1,2	33603	200,000	0	0	7,566,120	0	0	515,260	0	0	0	0	0	8,203,380.00
4,5,6	33604	977,662	0	1,620,668.75	0	0	0	75,000	0	0	0	0	0	2,673,530.75
2,5	33901	0	0	0	0	0	23,500.40	0	0	0	0	0	0	23,500.40
1	33903	1,100,000	1,100,000	650,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,850,000.00
1,2	35101	1,000,000	0	0	90,000	0	0	0	0	0	0	0	0	1,090,000.00
3,6	36101	2,510,094	2,125,562	5,380,655	1,961,427	2,024,201	2,750,503	1,234,045	2,276,608.73	219,765.01	100,000	100,000	100,000	20,782,940.74
2	37104	0	0	0	0	0	117,208	0	0	0	0	0	0	117,208.00



Proyecto Específico
Formato 1

No. Actividad	Parlida	Capítulos 2000 - 6000 TIC												Total			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
3,4,6	37106	236,333	364,333	325,332	66,666	49,399	66,670	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,047,733.00
1	37201	1,800	1,800	1,500	1,500	1,800	1,800	600	600	600	600	600	600	600	600	0	12,600.00
2	37204	0	0	0	0	0	778	0	0	0	0	0	0	0	0	0	778.00
2	37501	0	0	0	0	0	43,050	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43,050.00
3,4,6	37602	217,000	487,000	298,943.91	55,000	55,000	55,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,187,943.91
5	37901	0	81,110	270,367	270,367	270,367	270,367	18,028	0	0	0	0	0	0	0	0	1,180,608.00
4,5	44102	0	180,407	0	0	0	0	310,379.20	0	0	0	0	0	0	0	0	715,882.20
4	44103	4,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,000,000.00
2	44109	0	0	0	0	0	0	756,000	0	0	0	0	0	0	0	0	756,000.00
1,2	51101	1,310,400	145,353	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,455,753.00
1,2	51901	25,000	77,332	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	102,332.00
2	56501	0	0	0	0	0	0	42,000	0	0	0	0	0	0	0	0	42,000.00
Total	Total	12,100,189	5,213,189	9,192,295.66	118,258,872	3,775,807	5,063,770.40	2,974,857.20	2,392,858.73	458,461.01	103,800	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	159,735,100.00
No. Actividad	Parlida	Capítulos 2000 - 6000 TIC												Total			
2	29401	0	1,466	0	0	733	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,199.00
1	31701	107,884	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	0	387,984.00
2	35301	0	0	0	7,528	0	11,292	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18,820.00
1	51503	2,310,830	3,874	0	188,189	11,022	227,508	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,751,233.00
2	52101	0	0	0	0	156,144	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	156,144.00
1	59701	1,115,947	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,115,947.00
Total	Total	3,534,761	45,140	40,000	245,727	207,899	278,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	4,432,327.00

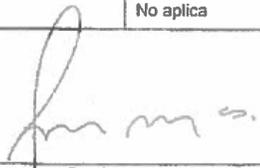
Proyecto Específico
Formato 1

Nombre del Indicador		F112510-1 Porcentaje de solicitudes individuales para votar desde el extranjero dictaminadas y recibidas											
Descripción del Indicador		Medir el porcentaje de solicitudes individuales para votar desde el extranjero dictaminadas sobre las solicitudes individuales para votar desde el extranjero recibidas.											
Variable A		Total de solicitudes individuales para votar desde el extranjero dictaminadas											
Descripción de la Variable A		Cantidad de solicitudes para votar desde el extranjero sujetas a dictamen											
Variable B		Total de solicitudes individuales para votar desde el extranjero recibidas											
Descripción de la Variable B		Cantidad de solicitudes para votar desde el extranjero recibidas para ser dictaminadas											
Variable N		No aplica											
Descripción de la Variable N		No aplica											
Fórmula		$\left(\frac{\text{Total de solicitudes individuales para votar desde el extranjero dictaminadas}}{\text{Total de solicitudes individuales para votar desde el extranjero recibidas}}\right) * 100$											
Frecuencia		Otro						Unidad de Medida			Porcentaje		
Tipo		Estratégico						Dimensión			Eficiencia		
Desagregación Geográfica		Otro						Año de Inicio			2018		
Disponibilidad de la Información		15						Meta Acumulable			Sí		
Enfoque Transversal		No aplica											
Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
					100%								
Factibilidad de la meta			Alta			Comportamiento del Indicador				Regular			
Año línea Base			No aplica			Valor línea base				No aplica			

Proyecto Específico
Formato 1

Nombre del Indicador		F112510-2 Porcentaje de paquetes electorales entregados a la Sala Superior del TEPJF											
Descripción del Indicador		Se refiere a la cantidad de paquetes electorales correspondientes al voto de los mexicanos residentes en el extranjero para la elección de Presidente de la República que fueron entregados a la Sala Superior del TEPJF.											
Variable A		Total de paquetes electorales entregados a la Sala Superior del TEPJF.											
Descripción de la Variable A		Es el número de paquetes electorales correspondientes al voto de los mexicanos residentes en el extranjero para la elección de Presidente de la República que fueron entregados a la Sala Superior del TEPJF.											
Variable B		Total de paquetes electorales programados para entrega a la Sala Superior del TEPJF.											
Descripción de la Variable B		Es el número de paquetes electorales correspondientes al voto de los mexicanos residentes en el extranjero para la elección de Presidente de la República programados para su entrega a la Sala Superior del TEPJF.											
Variable N		No aplica											
Descripción de la Variable N		No aplica											
Fórmula		$\left(\frac{\text{Total de paquetes electorales entregados a la Sala Superior del TEPJF}}{\text{Total de paquetes electorales programados para entrega a la Sala Superior del TEPJF}}\right) \times 100$											
Frecuencia		Otro						Unidad de Medida		Porcentaje			
Tipo		Gestión						Dimensión		Eficacia			
Desagregación Geográfica		Nacional						Año de Inicio		2018			
Disponibilidad de la Información		1						Meta Acumulable		No			
Enfoque Transversal		No aplica											
Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							100%						
Factibilidad de la meta		Alta						Comportamiento del Indicador		Nominal			
Año línea Base		No aplica						Valor línea base		No aplica			


Ing. César Ledesma Ugalde
Secretario Técnico
Líder del Proyecto


Ing. René Miranda Jaimés
Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores
Titular de la UR

IMPORTANTE: Debido a que los proyectos específicos están vinculados al ejercicio de recursos presupuestales, se deberán incluir como parte de las actas de entrega – recepción que se realicen.



Instituto Nacional Electoral

Instituto Nacional Electoral
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Oficio INE / DERFE / 1414 / 2018

Ciudad de México, 29 de agosto de 2018

Ing. Ana de Gortari Pedroza
Titular de la Unidad Técnica de Planeación
Presente



De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para la Administración de la Carrera Institucional de Proyectos, artículo 22, numeral 4 inciso e), pongo a su consideración un "Formato 1" del Proyecto Específico siguiente:

- **F112510 Voto de los Mexicanos en el Extranjero**

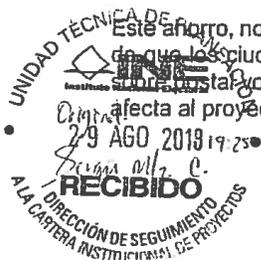
El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene dentro de sus responsabilidades la organización de las elecciones federales, y dentro de esta, la de diseñar, planear e instrumentar la ejecución del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, durante los Procesos Electorales Federal y Locales de 2017-2018, lo que garantiza el derecho de los ciudadanos residentes en el extranjero de ejercer su derecho al voto el día de la jornada electoral.

Dicho proyecto contempla un presupuesto autorizado para el ejercicio 2018 de \$265,702,440.00, y un modificado de \$220,065,892, en particular a actividad 1: *Captación, procesamiento y dictaminación de las Solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (SIILNERE y SIVE), integración de los Paquetes Electorales Postales, así como servicios de mensajería para su envío y recepción. (DERFE)*, en lo que refiere al presupuesto asignado a la Dirección de productos y servicios electorales, se identificó un ahorro de \$13,496,443.00 derivado del contrato celebrado con la empresa UPS.

La cantidad de presupuesto antes mencionado está identificado en los siguientes rubros: Envío de paquetes electorales, reenvíos de paquetes electorales postales, retorno del sobre Voto Postal y de las devoluciones de paquete electoral postal, mismos que se encuentra dentro de la partida 31801.

Cabe mencionar que este ahorro se deriva de un número menor de sobres voto postal enviados y recibidos, a los estimados en el anteproyecto del presupuesto.

Este ahorro, no impidió cumplir con las actividades previstas, y se cumplió con el objetivo de que los ciudadanos residentes en el extranjero pudieran recibir, emitir y regresar su voto para el sufragio en la Jornada Electoral, por lo que dicha reducción no afecta al proyecto en cuanto a su cumplimiento de metas e indicadores.





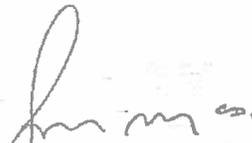
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Instituto Nacional Electoral
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Oficio INE / DERFE / 1414 / 2018

Por lo anteriormente expuesto, se solicita la modificación al proyecto F112510 Voto de los Mexicanos en el Extranjero, consistente en una reducción presupuestal por \$13,496,443.00, poniéndolo a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración, para estar en posibilidades de cubrir las presiones de gasto más urgentes de esta Dirección.

Sin más por el momento reciba usted un cordial saludo.

Atentamente



Ing. René Miranda Jaimes
Director Ejecutivo

C.c.p. Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del INE.- Presente
C.c.e.p. Ing. César Ledesma Ugalde.- Secretario Técnico de la DERFE.- Presente.

RMJ/CLU/MMPJ/ESGT